

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – Naturaleza

Creada con acta de constitución el día **24 DE ENERO DE 2019** registrada en cámara de comercio de Buenaventura con el número S0180943 como entidad sin ánimo de lucro el 08 de mayo de 2019 Tiene domicilio en la ciudad de Buenaventura CRA 19 No IB -73 barrios Alberto Lleras Camargo.

Los órganos de dirección y administración son: (anexo certificado de cámara comercio y registro de libro oficiales)

Nota 2. Prácticas Contables.

Cormepaz cumple con el régimen de contabilidad para ESAL en la preparación y presentación de los EEFF se aplican las NIIF para Pymes, tomando como base las normas de información financiera internacional.

El marco conceptual aplicará para la implementación, control y desarrollo de las políticas contables de Cormepaz, tendientes al coherente registro del proceso contable. E/ presente Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento porque da los lineamientos para la preparación de los estados financieros a partir del año 2019 de acuerdo a las Normas de Información Financiera

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar y presentar los estados financieros de CORMEPAZ,,

La definición de las políticas contables estará bajo la responsabilidad de cualquier miembro del comité de Políticas, quien las deberá presentar para su estudio y aprobación.

a . Políticas para definiciones contables:

Las definiciones contables estarán en la normatividad contable colombiana a partir de las NIF y serán responsabilidad del contador informar al comité sobre variaciones significativas que le implique modificaciones a ser aprobadas.

b . Se reconocen los activos de propiedad, planta y equipo, cuando los bienes adquiridos con recursos de Cooperación en el marco de los convenios ¿elaborados sean efectivamente donados por la entidad aportante.

c . No se reconoce ningún gasto después de haber presentado el correspondiente informe financiero o económico a las entidades cooperantes.

d . Se reconocerá como ingreso Institucional, cuando se haya prestado un servicio por actividades (talleres, capacitaciones, alquiler etc.) o donaciones no condicionadas. Yen gastos, aquellos que sean necesarios para el desarrollo del objeto social de la Fundación y que no sean cubiertos por ningún contrato de Cooperación.

En los convenios de Cooperación la ejecución se reconoce en el Costo y mensualmente se pasa al Ingreso el valor ejecutado dentro de ese periodo.

- e . Solo se reconocerán como pasivos las obligaciones adquiridas mediante la firma de convenio de cooperación y cuando se hay realizado efectivamente la transferencia y esta se encuentre consignada en las cuentas bancarias de Cormepaz; como también aquellas sobre las cuales, Cormepaz haya recibido un bien o servicio, cuando exista un compromiso con un tercero real al que se le adeuda.
- f . Los pasivos por demandas, sanciones, intereses moratorios, entre otros, serán asumidos por Cormepaz y en ningún caso harán parte de los gastos de los convenios por Cooperación.
- g . El contador pondrá en conocimiento y solicitará aprobación del comité en los casos que se presenten transacciones no habituales. .
- h . Políticas para el registro y aprobación de los comprobantes contables: el contador será el encargado de definir los documentos a utilizar en los registros contables, deberá dejar documentado y actualizado en el manual de procedimientos. Los comprobantes tendrán firmas de control de acuerdo con cada formato, según la delegación de responsabilidades que se definan en el manual.
- i . Políticas de información: El representante Legal o un delegado de la Asamblea, serán las personas encargadas de solicitar y aprobar con destino a qué interesados internos o externos se puede suministrar información contable ii. Nuevos procedimientos contables: El contador será la persona encargada de desarrollar y presentar nuevos procedimientos contables al representante legal para su revisión y aprobación del comité de políticas.
- iii. Reconocimiento y medición: Los activos y pasivos se reconocen si la probabilidad de salida o ingreso de recursos es del 100%, igualmente si no se reconoce es decir si se excluye del estado de situación financiera de la entidad; deberá ser revelada en las notas a los Estados Financieros.
- iv. Medición Inicial: la medición para los activos y pasivos es el costo de la transacción, en otras ocasiones será el costo amortizado (propiedad, planta y equipo).
- v. Medición posterior: la medición para los activos y pasivos es el costo de la transacción menos la depreciación y en los casos en que el valor razonable sea menor se deberá ajustar con el deterioro.
- vi. Aplicación de los cambios en las políticas contables: Cormepaz reconocerá un cambio de política contable precedente en los requerimientos de las NIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere.
- vii. Aplicación retroactiva: cuando se realice cambios en las políticas, se verifica el impacto para encontrar su materialidad y su importancia relativa. Si el hecho es relevante deberá ser reconocido en los estados financieros.
- viii. Corrección de errores de periodos anteriores: son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para ese periodo fueron

autorizados a emitirse; que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros; abarcan errores aritméticos, de aplicación de las políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos así como fraudes.

- ix. Tratamiento contable: Cormepaz corregirá los errores materiales de periodos anteriores de forma retroactiva, en los estados financieros siguientes al descubrimiento de los mismos, excepto que sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico.
- x. Reconocimiento y medición: El efecto de corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo, si no que se re expresaran en los periodos anteriores tanto como sea posible.
- xi. Fraude: El fraude se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de Cormepaz, o terceras personas, que da como resultado una representación errónea de los estados financieros, El fraude se valoriza y reconoce en el momento en el que se detecta, y su revelación se hace a las siguientes instancias: Cuando se detecta fraude, contabilidad hace traslado a la Representación Legal para su manejo, Si se presume que la Representación Legal está implicada en el fraude, se hace traslado a la Asamblea General. Cuando el fraude implica a toda la administración se debe hacer traslado a la autoridad competente.
- xii. Controles contables: Los controles contables en Cormepaz son la herramienta que busca que la información financiera y contable sea confiable.
- xiii. Ambiente de control: Fomenta en todos los integrantes de Cormepaz principios, valores y conductas orientadas hacia el control. La eficacia del mismo depende que el personal sea competente e inculque en toda la organización un sentido de integridad y concientización sobre el control.
- xiv. Elementos del ambiente de control:
Compromiso con la competencia. La competencia es el conocimiento y las cualificaciones necesarias para realizar las tareas que definen el trabajo de una persona.

Apreciad@s socios

Ponemos a su consideración los Estados Financieros de CORMEPAZ con corte a diciembre de 2021, sobre los cuales resaltamos lo siguiente (cifras en miles de pesos):

Cormepaz cuenta con uno Activos de \$ 260,561.000 de los cuales el 79,56% corresponde los recursos entregados en administración por los Cooperantes para la ejecución de las actividades de suscritas en los diferentes convenios, el 80.48% a los recursos de para cuentas pendientes a cancelar en enero y a muebles y enseres tales como escritorios y equipo de oficina. Cabe aclarar que estos recursos son de USO RESTRINGIDOS, toda vez que una su gran mayoría corresponden al saldo disponible a acuerdos y convenios firmados durante el año.

1. El indicador de liquidez al corte mencionado es del 100%, con el cual se evidencia que la entidad tiene la capacidad de responder por sus compromisos y obligaciones con vencimientos a corto plazo, toda vez las obligaciones son adquiridas de acuerdo al cronograma y al presupuesto aprobado y al desembolso realizado
2. El indicador total de endeudamiento es del 97% debido a que los recursos entregados en administración a la fundación y los recursos de uso restringido correspondientes al saldo de los Acuerdos de Cooperación firmados de Inversión, constituyen un activo y a su vez un pasivo a favor de los COOPERANTES.
3. Se Logró la aprobación de un proyecto con DKA Austria, para abordar el tema de Construcción de Paz desde el Territorio de Buenaventura el cual tendrá una financiación de 3 años y permita la contratación de 3 colaboradores.
4. Se ha acordado con la Universidad Javeriana de Bogotá para la formación de Docentes y Líderes Comunitarios en temas de construcción de paz y apoyo psicosocial al NNJA
5. Proceso de actualización de la Corporación en el régimen tributario especial

6. Carmen Rocío Murillo explica a la Asamblea en qué consiste el proceso de Actualización de la Corporación en el régimen tributario especial de las Entidades sin ánimo de lucro, lo cual requiere que la asamblea en pleno de su aprobación, autorización y certificación en temas que se detallan a continuación:

7. 1. Certificación de Actividad meritoria de libre acceso a la comunidad: La Asamblea en pleno después de estudiar y revisar las actividades y el objeto social de la Corporación; certifican que las mismas se encuentran tipificadas dentro del marco de ACTIVIDADES MERITORIAS, las cuales nos permitimos citar: ➤ Reconstruir y pedagogizar la memoria de las víctimas individuales y colectivas del conflicto armado y la violencia estructural.

8. Contribuir en periodo de post acuerdo a la construcción de la paz estable y duradera desde los territorios y regiones del país.

9. Desarrollar de manera integral planes, programas y proyectos de carácter social, derechos humanos, colectivos, económicos, sociales, culturales, de la niñez y las mujeres; en el campo de lo artístico, el medio ambiente, la comunicación y educación popular; en sectores afros, indígenas y campesinos a nivel local, departamental y nacional.

10. Coordinar programas y proyectos relacionadas con la comunicación y educación popular, con colectivos sociales, comunales y alternativos, que permita generar una conciencia crítica de transformación social, defender acciones y estrategias para la protección y cuidado del territorio urbano y rural, individual y colectivo, que garantice el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a través d talleres, programas y proyectos en la región

11. Generar una cultural de paz que se fundamenta en el respeto por el otro y por la naturaleza.

12. Certificación de que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad: El excedente que resultare de la ejecución de proyectos y la financiación del periodo fiscal no podrán ser distribuidos entre los socios; estos excedentes serán reinvertidos en el siguiente año en los fines específicos del objeto social de la Corporación.

13. CONVENIOS.

- Durante el 2021 se encontraban en ejecución convenios como se muestra en la siguiente tabla

CORPORACION MEMORIA Y PAZ

NIT: 901.283.250-7

No.	CONVENIO	OBJETO	DURACION	VALOR
1	DKA AUSTRIA	Comunidades Construyen Paz desde el Territorio de Buenaventura, como oportunidad para la convivencia, la reconciliación y la reparación Integral de las victimas	01.01.2020 a 31.12.2021	EUR 50.000
2	Mesen met een missie. MMM	Diálogos Para la Convivencia y la Reconciliación	30.07.2020 a 30.07.2021	EUR 8.027
3	Fundación Plan	Fortalecimiento de Planes Organizativos y Comunitarios	01.10.2020 a 30.03.2021	\$ 25'000.000

● Se firmaron ademas convenios para el año 2021.

No.	CONVENIO	OBJETO	DURACION	VALOR
1	UBPDPD (Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas)	Promover y aportar a la construcción del Plan Regional de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el Distrito de Buenaventura y la necesaria reflexión sobre la desaparición y los impactos generados en el territorio a través de cuatro líneas estratégicas y generar a través de procesos participativos de reconstrucción de memoria histórica, la documentación de casos, cartografía entorno a la ubicación de posibles lugares de inhumación, el acompañamiento psicosocial y la sensibilización social.	01.08.2021 a 31.12.2021	\$ 100.000.000

CORPORACION MEMORIA Y PAZ

NIT: 901.283.250-7

2	CEV (Comisión de Esclarecimiento de la Verdad)	Prestar servicios para el procesamiento de información, análisis y producción de contenidos que contribuyan al informe final sobre pueblos étnicos en el marco del objetivo de esclarecimiento, que a su vez contribuya al reconocimiento y recomendaciones para la no repetición.	15.07.2021 a 15.12.2021	\$ 298.724.565
3	War Chid	Fortalecimiento a jóvenes en la prevención de afectaciones en su salud mental, por el impacto del COVID 19	01.01.2021 a 30.03.2021	\$ 42'000.000
4	University of Sheffield Winter St, Sheffield S3 D	DIPLOMADO EN FACILITACION DEL DIALOGO SOCIAL TERRITORIAL' en Buenaventura valle del Cauca.	15.03-2021 a 30.10.2021	GBP 6.301

● Se gestionaron recursos para ejecución año 2022 y siguiente como muestra la tabla

No.	CONVENIO	OBJETO	DURACION	VALOR
1	MISEREOR	Comunidades en Buenaventura construyen procesos de paz para la convivencia y la reconciliación	01.10.2021 a 30.09.2023	EUR 103.300
2	DKA Austria	Diálogos para la convivencia	10.03.2022 a 09.03.2025	EUR 75.500
3	War Chid	Fortalecimiento de capacidades de individuos y comunidades para niñas y adolescentes. Prevención de abuso sexual en Buenaventura	01.11.2021 a 15.02.2022	\$ 12'810.000

14. Al cierre de diciembre de 2021, la Corporación obtuvo excedentes por \$ 14'111.181, los cuales obedecen al saldo pendiente para la ejecución de proyectos y desembolso realizados para actividades del año 2021, estos excedentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de Capítulo 1 de los Estatutos de la entidad, no pertenecen en forma individual a ninguno de los asociados, que no son reembolsables bajo ninguna modalidad, que no generan derecho de retorno para el aportante, directa o indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación, y por consiguiente no son susceptibles de

Distribución, sino que se dedicarán, en su integridad, a la prestación de los servicios y al cumplimiento de los objetivos de la Corporación durante el año 2022.

Certificación del Representante Legal y Contador

Al Concejo Directivo de Cormepaz

El suscrito Representante Legal y Contador de Cormepaz, certifican que los estados financieros presentados con corte a 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros de Contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados durante el 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por su valor real, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados y descritos.

- **Efectivo/Equivalente**

	2021	2020
Caja General	600.000	500.000
Banco BBVA 563284835 MMM	0	25.135.010
Banco BBVA 563247299 DKA	14.111.000	28.011.990
Banco BBVA 5634801 CEV	132.315.000	0
Banco BBVA 5634827 UBPD	12.530	0
Banco BBVA 5632481 Institucional	5.021.000	4.113.010
Banco BBVA 56348330. Misereor	83.940.470	0
Banco BBVA 5638272 Wch	0	0
	235.000.000	57.760.000

- PROPIEDADES Y EQUIPO**

Las propiedades y equipo consisten en lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo Computo (Mesa)	3.530.000	1.600.000
Equipo de Cómputo (Portátil)	8.615.000	3.050.000
Impresora	1.700.000	550.000
Cámara de Video	4.180.000	2.180.000
Escritorios	<u>2.300.000</u>	<u>974.000</u>
<u>Archivadores</u>	1.900.000	700.000
Equipos Cafetería	<u>300.000</u>	<u>300.000</u>
Equipo de Seguridad (Camaras,)	<u>2'036.000</u>	<u>0</u>
	24.562.000	9.354.000

Identificación de los cargos directivos: Decreto 2150 de 2017, Numeral 4:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
Mery Medina Mina	31.397.029	Presidente
Deyanira Arias Perea	31.389.804	Secretario
Carmen Rocío Murillo	25.166.563	Tesorero
Eugenia Angulo	1.111.746.696.	Fiscal
Hidarmen Duiza Segura	66.732.207	Vocal

CORPORACION MEMORIA Y PAZ

NIT: 901.283.250-7

CORPORACION MEMORIA Y PAZ
Estados de Resultado Integral
Por los períodos que terminaron el 31 de Diciembre

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>2.021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Netos Operacionales	517.320.181	160.729.495	29.975.700
Total Ingresos	517.320.181	160.729.495	29.975.700
Ingresos Netos	<u>517.320.181</u>	<u>160.729.495</u>	<u>29.975.700</u>
Egresos			
Gastos de administración	\$503.209.000	\$106.395.000	16.975.129
Gastos de Ejecucion según Convenio	467.592.000	\$95.615.000	14.950.000
Otros gastos admon	35.617.000	\$10.780.000	2.025.129
(-) Total Gastos Operacionales	503.209.000	106.395.000	16.975.129
Excedente	<u>14.111.181</u>	<u>54.334.495</u>	<u>13.000.571</u>
Resultado financiero, neto			
(+) Ingresos no operacionales	-	-	-
Valor razonable PI	-	-	-
(-) Gastos financieros	-	-	-
Gastos interes bancario	-	-	-
Excedente antes de impuesto	<u>14.111.181</u>	<u>54.334.495</u>	<u>13.000.571</u>
Excedente Aprobado Año siguiente	(14.111.181)	(54.334.495)	(13.000.571)
Excedente para ejecucion			
Beneficio Neto	-	-	-
Impuesto de renta	-	-	-
Impuesto Regimen Especial	-	-	-
Beneficio Neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



 Adriel José Ruiz Galván
 Representante Legal

CC: 13.717.924



 Carmen Rocio Murillo
 Contador Publico

TP. 78950-T.